270

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior y Justicia

Decreto N. 9992

POR EL QUE SE NOMBRA UN FUNCIONARIO DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y JUSTICIA.-

Asunción, 27 de Agosto de 1.945.-

N. 2.295

VISTA: la nota Nº 412, (Exp.Nº 3268) elevada por la Delegación de Gobierno de Concepción, en fecha 20 del corriente, en la que solicita el nombramiento de un funcionario dependiente de dicha Delegación; y la providencia de la Dirección General del Personal;

EL PRESIDENTE DE LA REPÙBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Nómbrase Alcalde del Distrito de Bella Vista, al Sr. Alcides Marciano Oviedo, con la antiguedad del 1º del corriente, por hallarse vacante el cargo.-

Art.2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-